

**ACTA DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

En Santiago, República de Chile, a 26 de junio de 2018, siendo las 14:00 horas, en calle Miraflores 383, piso 27, comuna de Santiago, se efectúa la Ducentésima Vigésima Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo del Servicio Electoral, con la asistencia de los consejeros Sres. Patricio Santamaría Mutis, Alfredo Joignant Rondón, José Miguel Bulnes Concha, Andrés Tagle Domínguez y Sra. Juanita Gana Quiroz. Preside la sesión el señor Patricio Santamaría Mutis. Asiste también el Director, Sr. Raúl García Aspillaga, el Subdirector (s) de Registro, Inscripción y Acto Electoral, Sr. Juan Pablo Uribe, el Subdirector de Partidos Políticos, Sr. Roberto Salim-Hanna, el Subdirector (s) de Control de Gasto y Financiamiento Electoral, Sr. Guillermo González, y el Jefe Unidad Asesoría Jurídica, Carlos García. Toma registro de la sesión y actúa como Ministro de Fe, el Secretario Abogado del Consejo, señor Álvaro Castañón Cuevas.

I. QUÓRUM PARA SESIONAR

Se deja constancia de la asistencia de la totalidad de los Consejeros.

II. TABLA

1. Actas anteriores.
2. Cuenta.
3. Análisis y propuestas para realizar mejoras a la legislación electoral.
4. Varios.

1.- Actas anteriores.

Se deja constancia que el acta anterior se encuentra en revisión por parte de los Consejeros.

ACTA DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE

2.- Cuenta

- El Presidente informa que sostuvo una reunión con el Delegado Presidencial Región del Ñuble, Sr. Martín Arrau García-Huidobro, oportunidad en la que se conversó sobre la locación definitiva de la oficina regional. Además, se revisaron las modificaciones legales necesarias para dotar de personal a la nueva dirección regional.
- El Presidente da cuenta de la reunión que sostuvo con los Concejales de la Municipalidad de Santiago, Alfredo Morgado Travezán, Irací Hassler Jacob y Rosario Carvajal Araya, para revisar el nombre de la plazuela que se ubica frente al edificio institucional del Servicio Electoral.
- El Presidente comenta al Consejo los resultados de la misión de observación electoral de la segunda votación de la elección presidencial en Colombia, donde la institución asistió como parte de UNIORE. Se destaca el orden de la jornada, una de las primeras luego del acuerdo de paz.
- El Presidente informa al Consejo que desde el 28 de junio al 03 de julio se realizará la misión de observación electoral correspondiente a las elecciones en México, oportunidad en la cual se participará como miembros de UNIORE. El Presidente -a petición de la organización internacional- participará en un rol de coordinación, por lo cual el Consejo acuerda que el Secretario Abogado asista a la misión de observación electoral, y se solicita a la dirección realizar las gestiones presupuestarias correspondientes.

3.- Análisis y propuestas para realizar mejoras a la legislación electoral.

El Presidente señala que, de acuerdo a lo solicitado por el Consejo, el Director en compañía del Subdirector (s) de Registro, Inscripción y Acto Electoral, Sr. Juan Pablo Uribe, el Subdirector de Partidos Políticos, Sr. Roberto Salim-Hanna, el Subdirector (s) de Control de Gasto y Financiamiento Electoral, Sr. Guillermo González, y el Jefe Unidad Asesoría Jurídica, Carlos García, presentarán el trabajo realizado de levantamiento preliminar de propuestas de reformas legales con objeto de mejorar la normativa electoral.

Se comienza revisando la minuta elaborada por la Subdirección de Registro, Inscripción y Acto Electoral. Juan Pablo Uribe realiza la lectura de contenidos y el Consejo analiza punto a punto las

**ACTA DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

dificultades que presenta la normativa electoral u opciones de mejora con la finalidad de optimizar los procesos del acto electoral.

El Consejo solicita que se revise el cumplimiento de la ley de cuotas en base a candidaturas previamente aceptadas individualmente, dando plazo de reponer sólo con objeto de completar la cuota. Adicionalmente, se señala que se debe clarificar la ley en cuanto al establecimiento de la cuota en primarias y la posterior inscripción de candidatura ganadora a la elección definitiva, pues la norma que establece que los candidatos proclamados por el Tribunal Calificador de Elecciones luego de una elección primaria quedan automáticamente inscritos en el registro del candidato y, por su parte, la ley señala que se debe revisar la cuota cualquiera sea la forma de nominación de los candidatos.

El Consejo seguirá el análisis de este punto en sus próximas sesiones.

4.- Varios.

Con el objeto de continuar con el análisis de las propuestas de mejoras a la legislación electoral, el Consejo acuerda que se cite a sesión ordinaria del Consejo Directivo para el 27 de junio de 2018 a las 12:00 en calle Miraflores 383, piso 27, comuna de Santiago. Los Consejeros se dan por notificados en el presente acto.

III. TÉRMINO DE LA SESIÓN

Siendo las 16:25 hrs., se puso término a la sesión.

PATRICIO SANTAMARÍA MUTIS
PRESIDENTE

**ACTA DUCENTÉSIMA VIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL
CONSEJO DIRECTIVO DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE**

ALFREDO JOIGNANT RONDON
CONSEJERO

JOSÉ MIGUEL BULNES CONCHA
CONSEJERO

ANDRÉS TAGLE DOMÍNGUEZ
CONSEJERO

JUANITA GANA QUIROZ
CONSEJERA

RAÚL GARCÍA ASPILLAGA
DIRECTOR

ÁLVARO CASTAÑÓN CUEVAS
SECRETARIO ABOGADO DEL CONSEJO